

¿Una ley a favor de la eutanasia?

ROBERTO GERMÁN ZURRIARÁIN
SACERDOTE Y DOCTOR EN FILOSOFÍA

«Estar en contra de la eutanasia no significa estar a favor de prolongar la agonía del enfermo. La ética médica se fundamenta en eliminar el dolor, curar la enfermedad y aliviar el sufrimiento, no en eliminar al enfermo»

El Congreso de los Diputados, a iniciativa del Gobierno, ha dado el primer paso para regular y legalizar la práctica del suicidio asistido y de la eutanasia e incluirlas como una prestación más en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud.

La eutanasia, dicen los defensores de la ley, es un derecho individual subjetivo de las personas ante situaciones en las que, sin estar abocadas a un proceso de muerte inminente, deciden, por su situación de enfermedad grave incurable, invalidez o sufrimiento, solicitar ayuda para morir anticipadamente. Luego la futura ley sobre eutanasia sería fruto de la libertad de cada individuo, de tal manera que, si un ser humano quiere acabar con su vida, habría que atender su petición.

Pero solo se puede hablar de un derecho individual y subjetivo a morir si se parte de un concepto de libertad individualista y solipsista. Esta concepción erigiría la propia libertad en fuente del derecho y, en consecuencia, los deseos individuales serían los creadores de derechos. Este modo de entender la libertad la reduciría a una simple capacidad de elegir. Desde esta equivocada concepción de libertad se justifica la vinculación de ese falso «derecho a morir» con la petición del paciente.

Suprimir la vida significa destruir las raíces mismas de la libertad. Por lo tanto, es un error pensar que existe una libertad individualista todopoderosa y egocéntrica fuera de cualquier límite racional. Ahora bien, sólo la libertad es totalmente libre y humana si se traduce en el compromiso individual para hacer el bien.

Además, la libertad no es un absoluto. Uno no puede querer la libertad sólo para sí mismo, ya que no hay ser humano sin los demás. Nuestra libertad personal queda siempre conectada a la responsabilidad por todos aquellos que nos rodean. La vida, como la libertad, es un bien de la humanidad, por eso no pueden eliminarse ni siquiera a peti-

ción propia. Nadie puede pedir la muerte, como nadie puede entregarse como esclavo voluntariamente.

Al mismo tiempo, con esta ley lo que se pretende es el derecho a exigir a un tercero que mate a otro. En efecto, lo que solicitan los que están a favor de la eutanasia es que se atienda la petición de muerte del enfermo.

Por otra parte, afirmar la eutanasia significa afirmar que la vida humana no vale en sí misma. Pero no hay ninguna vida humana indigna. Una sociedad que acepta la terminación de la vida de algunas personas, en razón de la precariedad de su salud y por la actuación de terceros, se inflige a sí misma la ofensa que supone considerar indigna la

vida de algunas personas enfermas o intensamente disminuidas. No olvidemos que el deterioro paulatino de nuestras facultades también forma parte de la vida humana y este deterioro nunca hace indigno a un ser humano.

Conseguir un fin bueno utilizando un medio malo nunca justifica esa acción. El fin de la legalización de la eutanasia es bueno: suprimir el dolor del enfermo, pero a través de un medio malo: acabar con su vida.

Así también, estar en contra de la eutanasia no significa estar a favor de prolongar la agonía del enfermo (encarnizamiento u obstinación terapéuticas). En efecto, cuando un enfermo ha llegado al final de su

vida, es irracional someterle a una serie de tratamientos que sólo prolongarán su agonía, pero de ninguna manera le devolverán la salud. La ética médica se fundamenta en eliminar el dolor, curar la enfermedad y aliviar el sufrimiento, no en eliminar al enfermo.

Finalmente, un enfermo terminal no desea la muerte en sí misma, lo que necesita es sentirse acompañado, querido, valorado, respetado y evitar el sufrimiento al final de su vida. El único camino para aliviar ese sufrimiento son los cuidados paliativos. Por eso, la solución radica en reforzar éstos y no la eutanasia.



■ ■ JOSÉ IBARROLA